

Celebración Religiosos Mártires MÉXICO

**Celebración
de Mártires
de México
Año jubilar 2009**



Conferencia de Religiosos de México

Esquema

1. Ambientación del lugar
2. Motivación
Canto: Profetiza, pueblo mío
3. Procesión de entrada, cantando
Canto: No se puede sepultar la luz
4. Reseñas de los Mártires
Coro: Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.
5. Lectura de la Carta a los Hebreos: 10, 5-10.
6. Canto: Dichosa Mujer.
7. Oración de los fieles.
9. Conclusión:
Oración
Despedida
Canto: Ofrenda Fecunda

San Felipe de Jesús - Beato Bartolomé Laurel - Beato Bartolomé Gutiérrez - Evangelizadores del Norte y Noroeste de México - Beato Miguel Agustín Pro Juárez - Luz Marina Valencia Treviño - Digna Ochoa y Plácido

CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE MÉXICO - CIRM

Esquema de la Celebración de los(as) Mártires Mexicanos(as)

Nota previa: Es importante que cada comunidad se sienta con libertad para adaptar creativamente el esquema que aquí se propone. Éste es sólo una guía.

1. Sugerencia para la ambientación del lugar:

Al centro, en el piso, sobre una tela roja, el mapa de México. Sillas alrededor para los(as) participantes.

2. Motivación. Puede ser en la puerta o en un lugar cercano a donde tendrá lugar la celebración. Dentro de la motivación va el canto: **Profetiza, pueblo mío.**
3. Procesión de entrada, cantando.

Canto: **No se puede sepultar la luz.**

Algunos(as) llevan veladoras encendidas que van colocando en un extremo de la tela roja formando una cruz de luces

Otros(as), palmas o ramas de laurel.

También los nombres de los mártires y -si se consiguen- sus imágenes o fotografías. Estos nombres son:

- ⇒ San Felipe de Jesús
- ⇒ Beato Bartolomé Laurel
- ⇒ Beato Bartolomé Gutiérrez
- ⇒ Evangelizadores del Norte y Noroeste de México
- ⇒ Beato Miguel Agustín Pro Juárez
- ⇒ Luz Marina Valencia Treviño
- ⇒ Digna Ochoa y Plácido.

4. Sentados, vamos escuchando las reseñas de los Mártires. Al hacer mención de cada uno, se pone su nombre -e imagen, si la hay- sobre el mapa y una palma o rama de laurel. Puede guardarse un breve momento de silencio después de escuchar cada reseña y luego se responde cantando el coro de: **Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.**
5. Lectura de la Carta a los Hebreos: 10, 5-10.
6. Canto: **Dichosa Mujer.**
7. Lectura del Evangelio de San Mateo: 10, 17-22.
8. Oración de los fieles.
9. Conclusión:
 - ⇒ Oración
 - ⇒ Despedida
 - ⇒ Canto: **Ofrenda Fecunda**

CELEBRACIÓN DE LOS MÁRTIRES MEXICANOS

1. MOTIVACIÓN. (Se lee antes de entrar al sitio donde tendrá lugar la celebración)

Nos hemos reunido para hacer la memoria agradecida de hermanas y hermanos nuestros, religiosas y religiosos, que dieron testimonio, con sus vidas, de un amor y una entrega “hasta el extremo”, pues de ellas y ellos puede decirse lo que el Evangelio de Juan nos dice de Jesús: “*Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo*”. (Jn. 13, 1).

⇒ Canto “Profetiza, pueblo mío” (una persona hace la proclamación previa en voz alta o se pone la grabación de la pista de música).

PROFETIZA, PUEBLO MÍO

(Rosa Martha Zárate)

(Proclamado)

Profetiza, pueblo mío, desde el Tepeyac continental, invadido por sus bancos y multinacionales, sus ejércitos y sus complicidades. Profetiza desde ese lugar de miseria, fruto de la rapiña y el despojo, la acumulación desmedida. Es tiempo de continuar la marcha hacia el sol. Denuncia sin temor, con valentía. ¡Profetiza, pueblo mío!

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.
QUE TU VOZ SEA EL ECO DEL CLAMOR
DE LOS PUEBLOS EN LA OPRESIÓN.
PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS,
ANUNCIÁNDOLE A LOS POBRES
UNA NUEVA SOCIEDAD.**

Profeta te consagro,
no haya duda y temor;
en tu andar por la historia,
sé fiel a tu misión.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Anúnciale a los pueblos,
que se renovará
el pacto en la justicia,
la paz florecerá.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Denuncia a quienes causan
el llanto y la opresión;
la verdad sea tu escudo,
sé luz de un nuevo sol.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Ésta sea tu esperanza,
éste sea tu luchar,
construir en la justicia,
la nueva sociedad.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.
QUE TU VOZ SEA EL ECO DEL CLAMOR
DE LOS PUEBLOS EN LA OPRESIÓN.
PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS,
ANUNCIÁNDOLE A LOS POBRES
UNA NUEVA SOCIEDAD**

La evangelización de la Nueva España -hoy México- iniciada por Franciscanos (1524), Dominicos (1526) y Agustinos (1533) tuvo, durante los primeros cincuenta años, una rapidísima expansión. Ya para 1570, unos ciento cincuenta centros misioneros de las tres órdenes cubrían gran parte de la actual nación mexicana.

Con la llegada de los Jesuitas (1572), la Compañía de Jesús, apenas nacida en la Iglesia, prestó una ayuda de gran valor en colegios y centros educativos, a la vez que se convirtieron en pioneros de la evangelización en las inmensas regiones del norte y noroeste de la Nueva España, que se extendía entonces hasta gran parte de lo que hoy son los Estados Unidos. Esas regiones estaban pobladas por diversos grupos indígenas. En cuanto a los Mártires, hay dos etapas de la historia de México en las que se concentran los casos de religiosos que derramaron su sangre por Cristo: los siglos XVI, XVII y

comienzos del XVIII y los años 1926 a 1929, en el siglo XX, durante la llamada “Guerra Cristera”.

En la primera etapa hubo religiosos mexicanos que murieron en países extranjeros, en concreto en Extremo Oriente, a donde habían ido como misioneros. Al mismo tiempo, México fue regado con sangre de evangelizadores llegados de Europa.

Investigadores de la historia de la Iglesia en México¹ rescatan nombres y memoria de religiosas y religiosos menos conocidos que también dieron la vida por fidelidad a su fe, en los siglos XIX y XX, durante la Guerra de Reforma (1857-1861) y la Revolución Mexicana (1910-1917).

A finales del siglo XX y naciendo el XXI, hubo dos mujeres, una colombiana, la otra mexicana, a quienes se les arrebató la vida en México, a consecuencia de su compromiso de amor con Cristo en la defensa de la dignidad y los derechos humanos de los pobres, las mujeres, los perseguidos por la justicia.

Iniciamos nuestra celebración-memoria, entrando procesionalmente.

2. PROCESIÓN con el canto: “No se puede sepultar la luz”.

Quienes llevan las veladoras las colocan sobre la tela roja formando una cruz. Los nombres de los Mártires y las palmas o laureles se guardan para el momento en que se lea la reseña de cada mártir.

NO SE PUEDE SEPULTAR LA LUZ

(J.A. Espinosa, Perú)

No se puede sepultar la luz,
no se puede sepultar la vida,
no se puede sepultar un pueblo
que busca la libertad.
Como estrella siempre brillará
porque aún muerto seguirá viviendo,
porque el pueblo nace cada día,
caminante de la verdad.

**CANTARÁ POR LOS CAMINOS
Y SU VOZ RESONARÁ
A LO LARGO DE TODA LA HISTORIA
COMO UN ECO QUE SIEMPRE SE OIRÁ;
A LO LARGO DE TODA LA HISTORIA,
DESAFÍO QUE NO ACABARÁ.**

No podrán amordazar su voz,
porque es fuerte el grito de los hombres
que se une como un arco iris
en abrazo de mar a mar.
Y si no, las piedras gritarán
la invencible causa de los pobres,
la esperanza de una tierra justa,
que amanece con ansiedad.
CANTARÁ POR LOS CAMINOS...

¹ Cf. Cuevas, Mariano, SJ, “Historia de la Iglesia en México” y Gutiérrez Casillas, José, SJ, “Mártires Jesuitas”.

No es posible detener el sol,
no es posible controlar el viento,
no es posible aprisionar el río,
torrente de ancho mar.
Porque el viento sopla aquí y allá,
porque el fuego quema las montañas,
porque el río arrasa las quebradas,
camino de un más allá.

CANTARÁ POR LOS CAMINOS...

3. MEMORIA DE NUESTROS MÁRTIRES (Nos sentamos en círculo alrededor del mapa)

Es el momento de hacer presentes a nuestros Mártires, personas místicas y proféticas, apasionadas por Cristo y por la humanidad, hermanas y hermanos mayores en la fe, en el amor y en el testimonio. Detrás de estos nombres están muchos otros de religiosas y religiosos, de laicas y laicos y de sacerdotes diocesanos que derramaron su sangre en diversas etapas de nuestra historia.

(Se va leyendo lo referente a cada mártir. Al nombrar a cada uno(a) se pone el nombre y la foto, si la hay, sobre el mapa. Al terminar la lectura se coloca debajo de este nombre la palma o laurel mientras se canta el coro de "*Profetiza, pueblo mío*". Se sugiere acoger lo que hemos escuchado, guardando unos momentos de silencio antes de pasar a la siguiente reseña).

San Felipe de Jesús (Franciscano)

San Felipe de Jesús es el primer Santo mexicano de la Iglesia Católica.

Fue bautizado como Felipe de las Casas, hijo de españoles. Nació en la Ciudad de México en 1572. Siendo joven entró al noviciado franciscano, el cual abandonó. Una leyenda cuenta, que el día de la muerte de Felipe, un árbol marchito floreció, porque en cierta ocasión su niñera, harta de las travesuras de Felipe, dijo "¡Ay Felipe!, el día en que tú seas santo, este árbol florecerá".

Su padre lo envió a Manila, en Filipinas, donde encontró una vida disipada que lo deslumbró; sin embargo, al poco tiempo reconsideró su vocación y regresó con los franciscanos, esta vez en Manila.

Ante el ofrecimiento de ordenarse sacerdote en México, Felipe se embarcó con otros frailes, pero una tormenta desvió el barco hacia Japón. Allí los franciscanos se dedicaron a hacer misión, la cual tuvo al principio mucho éxito, pero al poco tiempo se desencadenó la persecución contra los cristianos.

Los franciscanos fueron llevados en procesión por varias ciudades para ser objeto de burla. Les fueron cortadas una oreja a cada uno y finalmente, en la ciudad de Nagasaki, los franciscanos y tres jesuitas, junto con varios laicos japoneses, fueron colgados en cruces. Felipe de Jesús murió atravesado por 2 lanzas el 5 de febrero de 1597.

Fue beatificado, junto con sus compañeros, el 14 de septiembre de 1627 y canonizado el 8 de junio de 1862.

⇒ **Todos: "*Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más .*"**

Beato Bartolomé Laurel (Franciscano)

Bartolomé Laurel nació en Acapulco, en el Virreinato de la Nueva España, en 1599. Apenas cumplidos los 16 años, ingresó como lego en la orden franciscana y como tal, realizó tareas de enfermero.

Poco después entabló amistad con el padre Francisco de Santa María, perteneciente a la misma orden, que tenía el proyecto de marchar a las Filipinas para extender el cristianismo. Con el apoyo de su mentor no tardó en conseguir permiso de sus superiores y en el año 1619 partieron hacia Manila.

Durante tres años, Bartolomé Laurel predicó la fe de Jesús en tierras filipinas y posteriormente se trasladó a Japón. Pese a que en el imperio nipón la religión cristiana era perseguida, prosiguió su labor evangelizadora durante cinco años, haciéndose pasar por japonés, pero al fin lo apresaron en Nagasaki.

En 1627, después de ser enviado a Omura, fue condenado a morir en la hoguera junto con otros seis prisioneros cristianos.

En 1867, lo beatificó el Papa Pío IX.

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

Beato Bartolomé Gutiérrez (Agustino)

Nació en México en 1580. Muy joven entró en la Orden de San Agustín. Ya sacerdote, pidió ser enviado a las misiones. Con Fray Pedro Solís, viajó en 1605 a Manila, en donde ocupó el cargo de maestro de novicios. Por fin, en 1612 se embarcó para Japón.

En 1613 el emperador Taikosama expulsó a todos los misioneros. Bartolomé regresó a Manila pero, a petición de sus fieles, al cabo de cinco años pudo volver a Japón, donde trabajó, disfrazado, durante quince años. Al fin lo traicionaron y lo aprehendieron y después de muy crueles suplicios, lo hicieron morir a fuego lento en Omura, Japón, el 3 de septiembre de 1632.

Fue beatificado por el Papa Pío IX el 22 de mayo de 1867.

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

Mártires del Norte y Noroeste de México

En las extensas e inhóspitas tierras del norte del país, zonas de inmensas montañas de costas y desiertos, fueron los Jesuitas, como se anotaba más arriba, los pioneros de la evangelización. Hombres llegados del Viejo Continente, aprendieron las lenguas nativas, elaboraron gramáticas, diccionarios y catecismos y enseñaron técnicas agrícolas y ganaderas, organizando pueblos cristianos que aún subsisten. Con palabras de hoy, podría decirse que vivieron una real inmersión entre las personas a quienes daban a conocer a Cristo.

Se comprende, sin embargo, que hubo grupos y personas reticentes para aceptar el mensaje de los misioneros y el cambio de algunos patrones culturales que éstos les proponían para abrazar la fe cristiana. La consecuencia fue el martirio de varios religiosos, a veces acompañados de indígenas que dieron la vida junto con ellos o intentando defenderlos.

Es larga la lista de Mártires Jesuitas -y de algunos Franciscanos- en los siglos XVI, XVII y XVIII. Nombramos aquí a algunos de ellos:

P. Gonzalo de Tapia, español (+1594)

P. Julio Pascual, italiano (+1632)

P. Manuel Martínez, portugués (+1632)

P. Tovar, mexicano (+1616)

P. Pedro Gutiérrez, mexicano de la Orden Franciscana (+1616)

P. Orozco, español (+1616)

P. Cisneros, español (+1616)

P. Luis de Alavez, mexicano (+1616)

P. Juan del Valle, español (+1616)

P. Jerónimo Morante, español (+1616)

P. Juan de Fonte, español (+1616)

P. Hernando de Santarén, español (+1616)

P. Cornelio Beudin, belga (+1650)

P. Jácome Antonio Basilio, italiano (+1652)

P. Juan Ortiz Foronda, mexicano (+1690)

P. Manuel Sánchez, mexicano (+1690)

P. Francisco Javier Saeta, italiano (1695)

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

Beato Miguel Agustín Pro Juárez (Jesuita)

Nació en Zacatecas el 13 de enero de 1891 y murió en la Ciudad de México el 23 de noviembre de 1927. Fue presbítero católico, miembro de la Compañía de Jesús

En el contexto del conflicto Iglesia-Estado que afectó a México entre 1926 y 1929 (la denominada "Guerra Cristera") fue acusado de participar en actos de sabotaje y terrorismo.

Cuando el gobierno de México decidió reglamentar los artículos 27 y 130 de la Constitución política del país en materia de relaciones Estado-Iglesia, una ola de descontento y protestas cundió por todo el país. Como consecuencia de ello se crearon la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa y otras organizaciones de laicos, religiosos y sacerdotes católicos en México.

El padre Pro brindó sus servicios como consejero espiritual y sacerdote a varias de esas organizaciones. Se hizo rápidamente popular entre los católicos mexicanos y por eso fue visto con recelo por las autoridades que resentían su disposición a retar las restricciones impuestas por la nueva legislación.

Murió, sin juicio alguno ni desahogo de pruebas, fusilado por un pelotón de soldados en una comandancia de la policía de la Ciudad de México, junto con su hermano Humberto Pro Juárez. Su muerte fue decretada por orden directa del Presidente de la República, Plutarco Elías Calles.

La debilidad de las acusaciones y el carisma del Padre Pro hicieron que muy pronto su caso se convirtiera no sólo en un ejemplo de los excesos cometidos por el gobierno de México en ese entonces, sino que también lograron que se promoviera su causa de beatificación. Ésta fue admitida por la Santa Sede, por lo que ahora se le venera con los títulos de mártir y beato.

Su fiesta, como corresponde a los mártires, es el día del aniversario de su muerte, el 23 de noviembre, y fue instituida por el Papa Juan Pablo II el 25 de septiembre de 1988.

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

Luz Marina Valencia Treviño, Misionera de la Inmaculada Concepción.

Mártir de la justicia entre los campesinos de México, asesinada a los 35 años en un poblado de Cuajinicuilpa, Guerrero.

Luz Marina nació en Pasca, Cundinamarca, Colombia, el 25 de julio de 1952. Ingresó a la Comunidad de las Misioneras de la Inmaculada Concepción el 27 de diciembre de 1970. Trabajó en obras de evangelización en Venezuela y Colombia e hizo estudios de Misionología en la Universidad Gregoriana de Roma.

En septiembre de 1986 viajó a México. Ella y otras dos hermanas establecieron una comunidad en la Parroquia de Cuajinicuilapa, de la Diócesis de Acapulco.

El equipo misionero que allí conformaron junto con dos Padres Oblatos de María Inmaculada, se propuso visitar los pueblos y ranchos de la Parroquia, con el fin de conocer más de cerca la realidad en la cual debían anunciar el Evangelio. Dentro de este plan, el 20 de marzo de 1987 Luz Marina llegó al poblado de Gloria Escondida, en compañía del Padre Roberto Hicke.

Por dificultades de espacio, Luz Marina se hospedó en casa de un campesino que era el comisario del poblado, mientras el Padre Roberto fue hospedado en la casa de Nicolás Flores, cacique del lugar, quien poseía la casa más grande.

Durante la noche, Fernando Flores, hermano de Nicolás, y su hijo Candelario, irrumpieron en la casita que hospedaba a Luz Marina y la sacaron de allí en forma violenta. Los campesinos tuvieron pánico de acudir a sus gritos de auxilio, pues sabían perfectamente que los victimarios eran los hombres del poder y los únicos que tenían armas.

Luz Marina, un rato después, regresó arrastrándose a la humilde vivienda. Los criminales la habían violado y le habían disparado tiros en el estómago.

Siguieron horas de agonía en silencio, marcadas por el terror y el dolor. Hacia las cinco de la mañana, antes de expirar, le oyeron exclamar: “Dios mío, perdónales”, y así entregó su vida al Señor. Cuando el Padre Roberto fue a buscarla al amanecer para continuar las visitas, ya estaba muerta.

Para comprender lo que ocurrió esa noche hay que conocer la realidad "escondida" en eso que llaman "Gloria", uno de los lugares más pobres del municipio, donde los campesinos sirven a la familia Flores, los terratenientes que comparten el poderío con otros latifundistas del estado y hasta son propietarios del poblado. Los habitantes son sus peones mal pagados. Allí, el patrón es el dueño de la tierra, del trabajo y de la vida del peón. El pueblo

tiene memoria de muchos asesinatos. Su autoridad llega a ultrajar y disponer de las mujeres. Luz Marina conoció y denunció la situación.

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

Digna Ochoa y Plácido

Nació el 15 de mayo de 1964 en Misantla, Veracruz. Murió el 19 de octubre de 2001 en México, D.F.

Abogada, defensora de los derechos humanos en México, fue integrante del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Asistió a la Facultad de Derecho en Xalapa, Veracruz y empezó a trabajar a tiempo parcial en la oficina del Procurador General de Veracruz en 1986.

El 16 de agosto de 1988, comprometida políticamente con grupos de oposición, y después de advertir a su familia que había encontrado una “lista negra” de activistas políticos en la oficina de su jefe, fue secuestrada en Xalapa. Ochoa declaró que sus secuestradores fueron oficiales de policía estatales y que fue violada. No hubo ninguna investigación sobre sus denuncias.

En 1991 entró en el convento de las Dominicanas del Verbo Encarnado donde permaneció hasta 1999, fecha en que dejó la vida religiosa.

En 1996 Amnistía Internacional alertó sobre las amenazas de muerte dirigidas contra Digna Ochoa y la también abogada Pilar Noriega, buscando intimidarlas por su participación en la defensa de supuestos zapatistas, considerados prisioneros de conciencia.

En 1999 Digna Ochoa fue secuestrada en su propio domicilio por desconocidos, quienes la interrogaron sobre sus actividades respecto a la defensa de presos y sobre casas de seguridad de los movimientos armados en México. También recibió mensajes anónimos con amenazas de muerte. El 17 de noviembre de ese año la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó medidas provisionales para proteger la vida y la integridad física de Digna Ochoa y demás miembros del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Para resguardar su integridad, en 2000 se trasladó a los Estados Unidos. En 2001 decidió regresar a México y junto con Pilar Noriega se encargó del caso de los hermanos Cerezo Contreras², estudiantes universitarios detenidos el 13 de agosto de 2001, acusados de detonar bombas en sucursales bancarias de la Ciudad de México. También se ocupó del caso de campesinos ecologistas presos en el Estado de Guerrero.

El 19 de octubre de 2001 fue asesinada. Sin embargo, aunque los primeros dictámenes coincidían en que su muerte fue un homicidio³, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal difundió una compleja tesis de suicidio, se descartó continuar la investigación para encontrar a los responsables y se dio por cerrado el caso.

² Recién liberados el lunes 16 de febrero de 2009, después de estar prisioneros durante 7 años y medio en diferentes cárceles del país.

³ El informe de la autopsia indicaba que en su cuerpo había dos heridas de bala de calibre 22. Su muerte fue causada por un disparo en la cabeza. La herida de la entrada estaba en el lado izquierdo. Según el informe del forense, la bala atravesó el cráneo de izquierda a derecha con un ligero ángulo de arriba hacia abajo y de atrás hacia delante. La bala quedó incrustada en el temporal derecho. Ochoa era diestra. La otra bala le entró por el muslo, por delante hasta la parte posterior.

A petición de sus familiares su cadáver fue exhumado en 2005 y la investigación sobre su muerte fue reabierta. Las indagaciones indican que tras el asesinato de Digna Ochoa se encuentran caciques y militares afectados por el activismo de los presos a los cuales la abogada defendía. Digna es realmente mártir de la defensa de los Derechos Humanos.

⇒ **Todos: “Profetiza, pueblo mío, profetiza una vez más.”**

4. LITURGIA DE LA PALABRA

Lectura de la Carta a los Hebreos (Hb.10, 5-10).

Al entrar Cristo en el mundo dice: *Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas, sino que me formaste un cuerpo. No te agradaron los holocaustos ni los sacrificios por el pecado; entonces dije: Aquí estoy yo, oh Dios, como está escrito de mí en un capítulo del Libro, para hacer tu voluntad.*

Comienza por decir: *no quisiste sacrificios ni ofrendas, ni te agradaron holocaustos o sacrificios por el pecado.* Y sin embargo esto es lo que pedía la Ley. Entonces sigue: *Aquí estoy yo para hacer tu voluntad.* Con esto anula el primer orden de las cosas para establecer el segundo. Esta voluntad de Dios, de que habla, es que seamos santificados por la ofrenda del Cuerpo de Cristo hecha una sola vez. Palabra de Dios.

Canto: Dichosa Mujer.

***La, la, la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la,
la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la.***

**DICHOSA MUJER
LA QUE SABE SER FIEL
AL QUE HACER DE IMPLANTAR
LA JUSTICIA Y LA PAZ.
BENDITA SERÁ
LA MUJER QUE HACE OPCIÓN
POR LA CAUSA DE DIOS,
POR LA LEY DEL AMOR.**

Hoy canto con el pueblo y mi guitarra
un canto de mujer que se libera;
Dios se solidariza con mi causa
y me consagra portavoz de la esperanza.

Dios escuchó el clamor de nuestro pueblo,
se alió al empobrecido y explotado
y a la mujer libera de cadenas,
impuestas con crueldad por tantos siglos.

DICHOSA MUJER...

Harás justicia a todas las mujeres
que firmes no cayeron ante el yugo;
nos das la libertad y reivindicas,
oh Dios, tu semejanza originaria.

Al mal pastor que causa tanto daño,
al gobernante infiel que vende al pueblo,
a todo quien oprime tú destruyes,
sin piedad del poder tú los derrumbas.

DICHOSA MUJER...

Nos llamas a gestar en nuestros vientres,
mujeres y hombres nuevos, pueblos fuertes;
nos unges servidoras, profetisas,
testigas de tu amor que nos redime.

Has puesto en mi cantar una esperanza,
soy eco de tu amor que reconcilia,
espada de dos filos sea mi canto,
pregón de un evangelio libertario.

DICHOSA MUJER....

***La, la, la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la,
la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la, la, ra, la.***

Bendita será la mujer, la mujer, la mujer.

Lectura del Santo Evangelio según San Mateo. (Mt. 10, 17-22).

¡Cuidense de los hombres! A ustedes los arrastrarán ante sus consejos y los azotarán en sus sinagogas. Ustedes incluso serán llevados ante gobernadores y reyes por causa mía y tendrán que dar testimonio ante ellos y los pueblos paganos.

Cuando sean arrestados no se preocupen por lo que van a decir, ni cómo han de hablar. Llegado ese momento se les comunicará lo que tengan que decir, pues no serán ustedes los que hablarán sino el Espíritu de su Padre el que hablará en ustedes.

Un hermano denunciará a su hermano para que lo maten y el padre a su hijo y los hijos se sublevarán contra sus padres y los matarán. Ustedes serán odiados por todos por causa mía, pero el que se mantenga hasta el fin se salvará. Palabra del Señor.

Oración de los fieles.

Elevemos nuestra oración a Dios para pedirle que fomente en nosotras(os) el valor de dar testimonio de amor y servicio “hasta el extremo” a nuestros hermanos y hermanas.

1. Por el Papa, los Obispos y los sacerdotes para que movidos por el amor del Pastor por excelencia sean testimonio de servicio generoso y comprometido con la vida y la dignidad de todas las personas.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

2. Por las religiosas y los religiosos para que a ejemplo de los mártires entreguemos nuestra vida a Jesús y a su pueblo, especialmente a los que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

3. Por los que trabajan en tierras de misión para que fortalecidos con el testimonio de los mártires renueven cada día su pasión por Cristo y por la humanidad.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

4. Por las víctimas del actual sistema socio-político-económico que arrebató la seguridad, el pan y la vida a tantos hombres y mujeres, para que encuentren en nosotros(as) amor y solidaridad.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

5. Por las familias, para que sean gestoras de valores que respondan a las necesidades de una sociedad hoy marcada por la injusticia, la inequidad y la exclusión.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

6. Por cada uno y cada una de los que estamos aquí presentes para que como Jesús y como los Mártires vivamos plenamente nuestro ser místico y profético.

R/ Jesús Rey de los mártires, escúchanos

Nuestros mártires fueron trigo que cayó en tierra y murió para dar vida de acuerdo a la palabra de Jesús: "Yo les aseguro que si el grano de trigo que cae en la tierra no muere, queda infecundo; pero si muere, dará fruto abundante."⁴ Hagámonos ofrenda con Cristo para la vida de nuestras hermanas y hermanos.

Oración conclusiva.

Dios todopoderoso y eterno, que diste a los santos mártires la valentía de aceptar la muerte por el nombre de Cristo, concede también tu fuerza a nuestra debilidad para que, a ejemplo de aquéllos y aquéllas que no dudaron en morir por ti, nosotros sepamos también ser fuertes, confesando tu nombre con nuestras vidas.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

⇒ **Todos: Amén**

Despedida

Vayamos a dar testimonio con nuestras vidas de lo que aquí hemos celebrado y que nuestros Mártires intercedan para que nos entreguemos día a día a Jesucristo y al servicio apasionado de su Reino.

⇒ **Todos: Que así sea, Señor.**

Canto final

OFRENDA FECUNDA

(Cecilia Rivero Borrell, rscj, México)

Haznos ofrenda, Señor, hoy contigo
de justicia y reconciliación
pan partido, siempre repartido
en la mesa de la comunión.

Haznos vida, cariño y entrega
que, valientes podamos romper
actitudes que matan la vida,
que nos llenan de miedo
y nos quitan la fe.

Que tu entrega y pasión por la vida
se abra espacio en nuestro interior;

⁴ Jn. 12, 24

que tu vida, ofrenda fecunda
se haga fruto en nuestro corazón.

Haznos ofrenda, Señor, hoy contigo
de justicia y reconciliación
pan partido, siempre repartido
en la mesa de la comunión.

Haznos vida, cariño y entrega
que, valientes podamos romper
actitudes que matan la vida
que nos llenan de miedo
y nos quitan la fe.

Que tu entrega y pasión por la vida
se abra espacio en nuestro interior;
que tu vida, ofrenda fecunda,
se haga fruto en nuestro corazón. (2)

Se adjuntan tres subsidios para utilizarse según convenga:

- ⇒ Subsidio 1: Breve historia de México (siglos XVI a XX)
- ⇒ Subsidio 2: Pistas con la música de los cuatro cantos que puede grabarse en un CD
- ⇒ Subsidio 3: Letra de los cuatro cantos (se sugiere que cada participante tenga copia de ellos)

BREVE HISTORIA DE MEXICO

Siglo XVI – Siglo XX

Un poco más de 600 soldados castellanos, al mando de Hernando Cortés, desembarcaron en las costas de Zempoala, cerca del actual puerto de Veracruz, en abril de 1519. Se trataba de un ejército privado, como casi todas las huestes españolas de la época, formado por voluntarios que aportaban navíos, armas, caballos y otros recursos. Su mayor o menor participación les daba derecho, eventualmente, a un botín o un privilegio más o menos amplio. Cortés armó un cabildo para su campamento, dándole la apariencia de una población que por entonces era imaginaria: la Villa Rica de la Vera Cruz. Con esa base legal, el ayuntamiento nombró a Cortés capitán general y justicia mayor.

En Castilla, privilegios de este tipo estaban siendo recortados por el poder real, que se fortalecía a costa de señoríos y municipios. Pero en América había espacio para sacarles provecho. El gobierno podía tolerar irregularidades si el proceso conducía a lo que le importaba: sumisión y conquista de tribus, naciones o señoríos, tanto en el sentido más amplio de incorporación al imperio y a la cristiandad como en el más estrecho y peregrino de captación de riquezas y tributos, fuese en forma de trabajo o del codiciado oro.

Usualmente se considera que la conquista implicó una ruptura con el pasado, pero esa ruptura no fue tan radical como pudiera parecer a primera vista. Más bien debemos decir que la conquista absorbió en gran medida a ese pasado.

Al lado de todo esto se desarrolló una acción de gran significado estratégico y simbólico, la conquista de México-Tenochtitlan, joya del mosaico político mesoamericano y su indiscutible capital económica.

Cortés llevaba a un clérigo en su hueste. Los conquistadores no sólo creyentes sino además convencidos de que de alguna manera la fe los redimía, debieron haber recurrido a él una y otra vez en busca de bendiciones y perdones. Su contradictorio mundo religioso se alimentaba también con la ilusión de que el apóstol Santiago los guiaba en las batallas. Todo eso era reflejo de la mentalidad de la época que mantenía viva la mística de la guerra de los españoles cristianos contra los musulmanes. La conquista se justificaba en tanto fuera un instrumento para la difusión de la fe y el dominio de la iglesia.

La labor de evangelización, iniciada por algunos misioneros aislados, fue confiada formalmente por el Papa Adriano VI, en 1522, a frailes de órdenes regulares, mendicantes en su mayoría, que en América dispusieron de prerrogativas que les dieron un campo de acción más amplio que el que tenían en Europa donde, por ejemplo, no podían ejercer la administración parroquial. Los primeros en establecerse formalmente en Nueva España fueron los franciscanos en 1524, y antes de diez años lo hicieron los dominicos, agustinos y mercedarios. También hubo algunos curas seculares. Se dedicaron a la educación y organización comunitaria. Los españoles quisieron imponer un paradigma nuevo y contrapuesto al del pasado prehispánico: la evangelización, la cual distó mucho de ser un asunto meramente espiritual ya que estaba amarrada a las continuidades esenciales de la conquista y a sus paradigmas políticos y económicos.

El Gobierno central de la Nueva España estuvo a cargo de la Audiencia, cuyos segundos integrantes lograron poner algo de orden después de cuatro años, hasta que el Rey envió en 1535 a un Virrey, en cuya persona se sumaban los cargos de gobernador, capitán general y presidente de la audiencia; también era vicepatrono de la iglesia.

Los pueblos de indios entraron en la segunda mitad del siglo XVI dejando atrás las circunstancias propias de la conquista y enfrentando las nuevas situaciones de la experiencia colonial: sujeción del tributo a un sistema de tasaciones, supresión del trabajo o servicio personal como parte del tributo. Una de las evoluciones más importantes estuvo ligada a la inserción de los pueblos en los circuitos económicos coloniales. Se adoptó una economía monetaria. Se transformó la estructura espacial y de su patrón de asentamiento, proceso remachado por varias medidas de gobierno que se conocen genéricamente como congregaciones.

En 1554, se creó la Junta Superior de Hacienda, la cual contribuyó a limitar todavía más su injerencia en asuntos de índole fiscal. La década de los sesenta fue conflictiva, ya que en ella las posiciones se polarizaron y los enfrentamientos fueron bruscos y violentos. Un proceso de tirantez política se gestó durante el gobierno de Luis de Velasco, segundo Virrey, que se identificó mucho con México, dejó sembrada una enorme familia y se dejó guiar por perspectivas que recordaban los planteamientos de los conquistadores. Trató de normar y fortalecer su gobierno con el apoyo de las órdenes religiosas, lo que lo hizo aparecer no como el supremo árbitro de la vida novohispana, sino como una pieza más del juego político.

Entre 1576 y 1581, los pueblos se vieron arrasados por una gran epidemia, tal vez tifo. Murió la mitad de la población, dejando su cifra total en menos de dos millones y el fenómeno de las tierras vacías se acentuó. Problemas de sucesión afectaron la frágil posición de cacicazgos, mientras toda la estructura de los tributos y los repartimientos se debilitaba.

Durante el siglo XVI tuvo lugar una transformación radical de ese espacio que había albergado a la Mesoamérica prehispánica y que después, irreconocible en muchos de sus rasgos, había dado sustento a la parte medular de una Nueva España que estaba por alcanzar su madurez. Cambiaron los hombres y cambiaron sus intereses de una manera evidente; cambió también la visión que las autoridades tuvieron del mundo que gobernaban.

México, Puebla, Pátzcuaro, Antequera, Guadalajara, Mérida, Ciudad Real y Guatemala fueron elegidas como sedes episcopales. El territorio asignado a cada diócesis derivó de manera muy novedosa en una demarcación informal de provincias que tuvo mucha trascendencia, pues en esta primera manifestación espacial del área de influencia de cada ciudad habría de fundarse tiempo después, la delimitación de las intendencias coloniales y los estados de la República.

Durante el S XVII los novohispanos: criollos, mestizos e indígenas, van definiendo un arte y una cultura y forma de vida que apenas empiezan a comprender los estudiosos. Se habla de Sor Juana Inés de la Cruz y de Carlos de Sigüenza y Góngora como figuras culminantes de un proceso.

La población, durante este siglo, continuó disminuyendo debido a las epidemias, desarraigos culturales, desajustes sociales y económicos que venían obrando en perjuicio de la sociedad indígena,

desde la época de la conquista; pero ciertamente la gran epidemia fue el golpe más duro. La recuperación demográfica fue muy lenta.

Se dio también la invasión de tierras de las comunidades indígenas con ganados y cultivos de los españoles, lo cual obligó al desplazamiento de grandes contingentes de la población y a la busca de lugares lejanos y propicios para la vida.

Como es sabido, los primeros negros que hubo en Nueva España vinieron con los conquistadores, después se introdujeron en número cada vez mayor. Llegó a hacerse usual, y con el tiempo inmoderada, la trata de negros. Estaba autorizado que entraran 5000 negros al año. Entre 1615 y 1522 fueron introducidos 29,574 a pesar de la forma tan inhumana como hacían el viaje, dentro de barcos atestados, mal alimentados y maltratados.

El siglo XVII fue un siglo de asentamiento, lo cual supone la transformación y la creación de una nueva forma de vida. La Nueva España dejó de ser un lugar colonizado y de avanzada para los españoles y se convirtió en un país. En la base económica se creó la hacienda como el tipo más extenso de propiedad territorial, como centro productor y como centro de vida autosuficiente; decayeron las primeras formas en las relaciones de trabajo como consecuencia de los cambios de población y de la ocupación del suelo. Este siglo es catalogado como el de la gran depresión. A la postre se configuran nuevos complejos económicos como las encomiendas. Se consolidó el poder de la Corona sobre los territorios americanos.

A finales de siglo se dio la confusión de toda clase de gentes, hubo levantamientos e inquietudes contra las autoridades. Cuentan que fueron los padres de la Compañía de Jesús los que lograron apaciguar a las masas y animar a la gente para que sofocara las llamas. Era la tónica de una sociedad que habría de crecer, con más confusión y desorden, en el siglo XVIII.

Algunos autores sugieren que el siglo XVIII comienza en 1680, fecha que marca en realidad el inicio de la recuperación de la producción de plata. A partir de 1710, se da una lenta recuperación en los indicadores económicos. La década de 1750-1760, la califican de estancamiento y hablan de una abierta expansión de todos los sectores de la economía a partir de 1770.

Las reformas que desde mediados del siglo XVIII comenzaron a implantar los Borbones en el imperio español buscaban remodelar tanto la situación interna de la Península como sus relaciones con las colonias. Estos propósitos respondían a una nueva concepción de Estado, que consideraba como principal tarea retomar los atributos del poder que antes se habían delegado en grupos y corporaciones, y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino. Los principios de esta nueva política se identificaron con las ideas del llamado "despotismo ilustrado", predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los de individuos y corporaciones, impulso de la agricultura, industria y comercio, desarrollo del conocimiento técnico-científico y difusión de las artes. La aplicación de este programa demandaba una nueva organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios. Para lo primero se adoptó el sistema de intendentes o gobernadores provinciales que se había instaurado en Francia y para satisfacer la segunda meta se hizo un reclutamiento de nuevos hombres en las filas de la clase media ilustrada y entre los militares.

El golpe más serio que sufrió la Iglesia en este tiempo fue la real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras para la consolidación de vales reales, expedida en 1804. Esta cédula extendía a la Nueva España y a los dominios americanos la política desamortizadora que los Borbones habían comenzado a aplicar en España desde 1798. Su propósito era minar la base económica que sustentaba a la Iglesia, pues mandaba recoger como préstamo, el capital que se sacara de la venta de los bienes raíces de la Iglesia, así como el capital circulante que ésta poseía o administraba en las colonias. La real cédula escindió las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Se dio también la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, por su influencia en la educación superior, por su riqueza y su carácter independiente. Hubo rebeliones populares que fueron reprimidas con energía por las fuerzas regulares llegadas de España.

En esta necesidad de contar con una fuerza militar dependiente del monarca y en la importancia que adquirió el ejército durante el conflicto armado de 1810-1821, está el origen de la fuerza de ese ejército que dominará gran parte de la historia del siglo XIX.

La generación que hará la Independencia había vivido la pérdida de las cosechas que dio lugar a muertes incontables. Y muchos de los curas que luego habrán de unirse a la insurgencia participaron entonces, sobrecogidos de espanto, en las brigadas de asistencia social organizadas por la Iglesia para ayudar a las masas hambrientas y enfermas.

En 1808, una serie de sucesos, manifestaban la debilidad del imperio y, a la vez, abría la posibilidad de cambios. En América, el Virrey y la Real Audiencia, son los representantes legítimos de la Corona, El soberano, de quien dependía la organización jurídica y política del imperio, fuente última de autoridad y legitimidad del orden colonial, está ausente.

En 1810, Miguel Hidalgo reúne al pueblo inconforme con la opresión que vive, libera a los presos y se hace de las armas de la pequeña guarnición local. A la voz del cura de Dolores estalla súbitamente la cólera contenida de los oprimidos, la primera gran revolución popular de la América Hispana se ha iniciado. Las grandes masas trabajadoras se unen a la lucha de Independencia al igual que centenares de campesinos de las aldeas vecinas a Dolores.

La Nueva nación iniciaba su vida independiente bajo negros augurios. La productividad, cohesión y opulencia que habían convertido a Nueva España en el reino más próspero del imperio, habían empezado a esfumarse antes de terminar el siglo XVIII. La dinámica y diversificada economía novohispana iba a ser víctima de los embates de reformas administrativas, de la descapitalización del reino por las infortunadas aventuras bélicas de la Corona española, del activo contrabando y de la lucha independentista.

Un siglo de transformaciones, así es llamado por algunos autores el siglo XIX. La cultura del primer siglo de vida independiente es un largo esfuerzo, en ocasiones polémico, de aprendizaje y formación. Los hombres de pensamiento y los de acción tuvieron que organizar la administración del país mientras trataban, más que de encontrar acuerdos, de imponer el tipo de gobierno y las ideas políticas que cada facción sostenía. Al mismo tiempo, los hombres de vocación cultural sintieron la urgencia de crear una cultura que expresara la nacionalidad naciente. Al final del período, intentaron acordar sus pasos a la marcha de la cultura contemporánea para ser hombres de su tiempo tanto como de su

tierra. El cambio, orgánico y violento, la transformación en todos los órdenes, político y social, económico y cultural, está pues en la naturaleza del siglo XIX y su dinámica es la que rige los grandes movimientos de la época.

El 20 de noviembre de 1910, estalla la Revolución Mexicana, en diversos lugares de México, con Madero de caudillo y el Plan de San Luis Potosí como bandera. En éste se declaró ley suprema de la nación el principio de la no reelección, se desconoció el gobierno de Porfirio Díaz y a las autoridades cuyo poder dimanara del voto popular. Don Francisco I. Madero asumiría la Presidencia provisionalmente y convocaría a elecciones un mes después de que el Ejército Libertador dominara la capital y la mitad de los estados.

La institucionalización de la Revolución se desarrolló dentro de un patrón muy alejado de la propuesta de Madero. A partir de 1940, cuando los problemas políticos se resolvieron y la demanda mundial de productos mexicanos se reactivó, el crecimiento económico pasó a ocupar el primer lugar en la agenda pública mexicana.

Fuente: Historia General de México

El Colegio de México, 2000, México, D.F.

Subsidio No. 2. Letra de los cantos

1. PROFETIZA, PUEBLO MÍO

(Rosa Martha Zárate, México-USA)

(Proclamado)

Profetiza, pueblo mío, desde el Tepeyac continental, invadido por sus bancos y multinacionales, sus ejércitos y sus complicidades. Profetiza desde ese lugar de miseria, fruto de la rapiña y el despojo, la acumulación desmedida. Es tiempo de continuar la marcha hacia el sol. Denuncia sin temor, con valentía. ¡Profetiza, pueblo mío!

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.
QUE TU VOZ SEA EL ECO DEL CLAMOR
DE LOS PUEBLOS EN LA OPRESIÓN.
PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS,
ANUNCIÁNDOLE A LOS POBRES
UNA NUEVA SOCIEDAD.**

Profeta te consagro,
no haya duda y temor;
en tu andar por la historia,
sé fiel a tu misión.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Anúnciale a los pueblos,
que se renovará
el pacto en la justicia,
la paz florecerá.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Denuncia a quienes causan
el llanto y la opresión;
la verdad sea tu escudo,
sé luz de un nuevo sol.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.**

Ésta sea tu esperanza,
éste sea tu luchar,
construir en la justicia,
la nueva sociedad.

**PROFETIZA, PUEBLO MÍO
PROFETIZA UNA VEZ MÁS.
QUE TU VOZ SEA EL ECO DEL CLAMOR
DE LOS PUEBLOS EN LA OPRESIÓN.
PROFETIZA, PUEBLO MÍO,
PROFETIZA UNA VEZ MÁS,
ANUNCIÁNDOLE A LOS POBRES
UNA NUEVA SOCIEDAD.**

2. NO SE PUEDE SEPULTAR LA LUZ

(J.A. Espinosa, Perú)

No se puede sepultar la luz,
no se puede sepultar la vida,
no se puede sepultar un pueblo
que busca la libertad.

Como estrella siempre brillará
porque aún muerto seguirá viviendo,
porque el pueblo nace cada día,
caminante de la verdad.

**CANTARÁ POR LOS CAMINOS
Y SU VOZ RESONARÁ
A LO LARGO DE TODA LA HISTORIA
COMO UN ECO QUE SIEMPRE SE OIRÁ;
A LO LARGO DE TODA LA HISTORIA,
DESAFÍO QUE NO ACABARÁ.**

No podrán amordazar su voz,
porque es fuerte el grito de los hombres
que se une como un arco iris
en abrazo de mar a mar.
Y si no, las piedras gritarán
la invencible causa de los pobres,
la esperanza de una tierra justa,
que amanece con ansiedad.

CANTARÁ POR LOS CAMINOS...

No es posible detener el sol,
no es posible controlar el viento,
no es posible aprisionar el río,
torrente de ancho mar.
Porque el viento sopla aquí y allá,
porque el fuego quema las montañas,
porque el río arrasa las quebradas,
camino de un más allá.

CANTARÁ POR LOS CAMINOS...

